

Informe
de fecha 3/8/2021



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

INFORME DE GESTIÓN NO. 04

PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN RESPECTO AL PROYECTO DE LEY QUE REGULA LA ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES EN CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS Y ESTABLECE LA GRATUIDAD DE LA REINSCRIPCIÓN, EXPEDIENTE NO.00878. PRESENTADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Este proyecto de ley fue depositado, tomado en consideración y remitido a Comisión el 29 julio de 2021, con plazo fijo para rendir informe el 06 de agosto del mismo año.

Con esta iniciativa se busca regular los trámites de admisión y pago de tarifa de inscripción, así como establecer la gratuidad de los trámites de readmisión o reinscripción a los estudiantes en los colegios educativos y en las instituciones privadas de educación superior.

En este sentido, la Comisión se reunió hoy martes 03 de agosto del año en curso, con el propósito de analizar el contenido de esta iniciativa. Al revisar la propuesta, se observó que esta presenta aspectos que requieren de un análisis minucioso y profundo, razón por la cual y de acuerdo a lo establecido en el artículo 280 del Reglamento Interno del Senado, solicita al Pleno Senatorial la extensión del plazo reglamentario de 30 días laborables al plazo establecido para rendir el informe correspondiente.

Para conocimiento del Pleno Senatorial



Valentín Medrano
Presidente

VM/RCN/kg
03 de agosto de 2021